



## POLÍTICA DE LA CALIDAD

CATRAI nuclea a las Empresas dedicadas a la Revisión Técnica de Vehículos de Autotransporte Interjurisdiccional, coordinando y pautando su funcionamiento en forma tal que propenda al interés común por sobre los intereses sectoriales, tratando de mejorar y jerarquizar y peticionando si fuese necesario, ante las autoridades de las cuales dependen los Talleres en cuestión, se dedica a llevar a cabo las gestiones y seguimiento de notificaciones ante organismos públicos y comunicaciones con el asociado relacionadas con la actividad, teniendo en cuenta siempre las partes interesadas para el Sistema de gestión de la calidad. Para ello establece una Política de la calidad que está orientada a:

- Satisfacer los requerimientos y expectativas de los *asociados*.
- Gestionar el trabajo conjunto con la autoridad de aplicación en el desarrollo de la mejora continua del sistema RTO.
- Mejorar continuamente los procesos que conforman el Sistema de gestión de la calidad.
- Promover el desarrollo de la organización mediante una formación constante con el fin de optimizar su desempeño en el puesto.

DOC-002 Rev: 0 Fecha: 13-02-19

Aprobada por:

  
Maximiliano Gándara  
Presidente  
CATRAI